

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Políticas Sociales y Familia**

- 42** *NOTIFICACIONES de 30 de noviembre de 2017, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oído/s en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o las madres que a continuación se relacionan en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, calle Manuel de Falla, número 7, de Madrid.

D ^a MONSERRAT CIPRIAN ALONSO	EXPEDIENTE TU-894/2012
---	----------------------------------

Madrid, a 30 de noviembre de 2017.—La Jefa del Área de Protección del Menor (firmado).

(03/40.226/17)

